



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO BURGOS

A C U E R D O adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 16/12/2025, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Artº 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Artº 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de SORIA

<i>Población.-</i>	<i>Cargo.-</i>	<i>Nombre.-</i>
ALMAJANO	TITULAR	JESÚS ANGEL GARCIA MARTINEZ
ARANCÓN	SUSTITUTO	GREGORIO GARCIA GARCIA
CARACENA	TITULAR	TEODORA HERNANDO OLALLA
CARACENA	SUSTITUTO	LUIS PASCUAL POZA
CARRASCOSA DE ABAJO	SUSTITUTO	JUAN JOSE MANZANARES CRESPO
CENTENERA DE ANDALUZ	TITULAR	MARIA CRISTINA ARAGONÉS CONTRERAS
COSCURITA	SUSTITUTO	ROGELIO PEÑA GARCIA
COVALEDA	SUSTITUTO	CRISTINA LAFUENTE RODRIGO
MATALEBRERAS	TITULAR	PEDRO MARIA MORENO VALER
QUINTANA REDONDA	TITULAR	ALFREDO CABRERIZO BARRANCO
VALDELAGUA DEL CERRO	TITULAR	DAVID DOMINGUEZ CABRERA
VALDELAGUA DEL CERRO	SUSTITUTO	JOSE MARIA ANTON MARTINEZ
VILLAR DEL CAMPO	SUSTITUTO	MARIA JESUS RUIZ SANZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª. Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 19 de diciembre de 2025. – La Secretaria de Gobierno, María Teresa De Benito Martínez

2992